



Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se nombran miembros de la Comisión de Valoración para la adjudicación de becas para sufragar los gastos ocasionados por la preparación de las pruebas selectivas de ingreso en los cuerpos y escalas adscritos al Ministerio de Hacienda y Función Pública y gestionados por el INAP.

Por Resolución de 3 de julio de 2023 del Instituto Nacional de Administración Pública se convocaron 100 becas para sufragar los gastos ocasionados por la preparación de las pruebas selectivas de ingreso por el turno libre en los Cuerpos de la Administración General del Estado y en la Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional del Subgrupo A1 adscritos al Ministerio de Hacienda y Función Pública y gestionados por el INAP.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Orden HFP/520/2023, de 25 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas para sufragar los gastos ocasionados por la preparación de las pruebas selectivas de ingreso en los cuerpos y escalas adscritos al Ministerio de Hacienda y Función Pública y gestionados por el Instituto Nacional de Administración Pública, y según el apartado séptimo de la citada Resolución de convocatoria, he resuelto nombrar miembros de la Comisión de Valoración para la adjudicación de las referidas becas a:

- Presidente: Carlos Jesús Bonillo Robredo, Gerente del INAP.
- Secretaria: M^a Eugenia Santos González, Consejera Técnica del Centro de Estudios y Gestión del Conocimiento del INAP, que actuará con voz y voto.
- Vocales:
 - M^a José Blanco Antón, Subdirectora de Selección del INAP.
 - M^a Concepción Martínez Tejedor, Jefa del Centro de Estudios y Gestión del Conocimiento del INAP.
 - Fátima Mínguez Llorente, Jefa de la Unidad de Apoyo del INAP.
 - Sebastián Luis Rodríguez, Subdirector Adjunto del Centro de Estudios y Gestión del Conocimiento del INAP, por delegación de la Subdirectora de Formación Local del INAP, Julia Azañedo Martín.

La Directora del Instituto Nacional de Administración Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

